



BASES CONCURSO DE DECORACIÓN E ILUMINACIÓN NAVIDEÑA DE VIVIENDAS

1. **El objetivo** de este concurso es fomentar y premiar a todos los vecinos del municipio, los cuales cada año dedican parte de su tiempo en decorar, sus terrazas, balcones y fachadas; consiguiendo crear, con su imaginación y esfuerzo, un mayor espíritu navideño y festivo en el municipio.
2. Podrán participar en este concurso, todos aquellos vecinos, cuya vivienda, se encuentre en el término municipal de Cacabelos.
3. La decoración navideña debe estar permanentemente, desde el 23 de diciembre de 2016 al 6 de enero de 2017.
4. **INCRIPCIONES:** Para poder participar en el concurso, es necesario presentar en las oficinas del Ayuntamiento, la hoja de inscripción, debidamente firmada, con los datos de la persona y vivienda que presenta a concurso. (Ultimo día de presentación 04 de Enero de 2017)
5. Junto con la inscripción deberá adjuntarse una fotografía, indicando el nombre del participante, por detrás de la misma, el cual tiene que coincidir, con la persona que realiza la inscripción al concurso.
6. **PREMIOS:**

<u>1^{er} premio:</u>	100,00 € y un lote de productos de la zona.
<u>2º Premio:</u>	1 Cena para dos personas.
7. **JURADO:** El jurado estará compuesto por miembros de asociaciones del municipio, la directora del M.A.R.C.A, y representantes municipales. Los mismos podrán visitar las viviendas de los inscritos para comprobar, las fotografías que se adjunten en las solicitudes.
8. **PREMIADOS:** Los ganadores del concurso se darán a conocer en las redes sociales del Ayuntamiento, y podrán recoger sus premios a partir del 09 de enero en la oficina de la concejalía de festejos.